

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



SEXTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Francisco Hernandez (Pastor)**

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 24 del corriente, desde las 6 á las 12, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, serán aplicadas por su alma.

**La viuda é hijos**

Suplican á sus amigos que asistan á estos actos, en lo cual recibirán especial favor.

## Mision del padre en la enseñanza

No saliéndonos de lo real y humanamente posible, pero exigiendo cuanto podemos y debemos exigir á una sociedad civilizada, tenemos motivos suficientes para afirmar que hoy el padre no allega á la instruccion de sus hijos lo mucho y bueno que podría aportar. Unas veces porque sus medios é ignorancia no se lo permiten; otras, porque no quiere, y siempre porque se cree, que esa no es su mision, sino la del maestro á quien se dirige ó indirectamente.

El maestro tiene, en verdad, el deber directo de enseñar, pero no puede ni debe encargarse del discípulo hasta tanto que este no sepa hablar el idioma nativo. ¿Quién debe enseñar al niño á vocalizar las palabras del idioma nativo? Es claro que la luz del día que este deber está reservado por naturaleza á los padres. ¿Pero es que vocalizando palabras no se vierten ideas? Parece lo natural que debieran enunciarse. No se apresuran esas ideas por el niño, sus palabras no corresponden á estados de pensamiento, son sonidos únicamente; la mision poderosísima de los padres, está en evitar que así suceda, en ir despertando paulatina pero sucesivamente la atencion hacia lo que se dice, nombrándoselo con nombres concretos bien determinados, y muy precisamente y sin apresuramientos sobre todo manejando poquisimas ideas, pasando de las concretas determinadas de los objetos que se impresionan á los nombres específicos de los mismos, y de estos á los genéricos, pero de modo que vean los el tránsito y con tal método de llamándoseles la atencion ellos sean los que realicen el tránsito naturalmente y como sin esfuerzo alguno, estando el tacto del buen educador como padre en saber sorprender estos pasos de la inteligencia de un modo general á lo más general; para enfocar sobre ellos la atencion nacional del niño, con el fin de que se vivan y despierten la propia reflexion. Hecho esto al mismo tiempo que se les enseña á modular ó articular con propiedad las palabras, el niño está apto para asistir á la escuela y someterse á la influencia de la inteligencia de un maestro. ¿Pero que es esto concluida la mision del padre? No, su mision delicadísima está en esto, está en ir con suavidad formando el corazon (esto especialmente la madre) hasta cuando siempre Mientras vive tan santo audaz. Está en ir desplegando con mucho cuidado la voluntad del niño ante hácia aquellas ideas que él mismo descubre y que el padre vean sido vistas con evidencia, llamándole la atencion para que las tome por la verdad que revelan, así como tambien hacia aquellas imágenes que su sensibilidad ha forjado vertiendo la idea exacta de la inteligencia. Está en encaminar insensiblemente todas estas conquistas parciales al armónico y total desarrollo del ser del tierno vástago al descubrimiento de las leyes de su inteli-

gencia, voluntad y sensibilidad para cumpliéndolas obtener la verdad, bondad y belleza.

Ya se yo que mas de uno al leer lo que antecede se habrá sonreído y aun soltado la carcajada; pero caretas abajo, si esto parece excesivo para la ilustracion actual de los padres, confesemos nuestra ignorancia y digamos la verdad; y es que la civilizacion tan decantada del siglo XIX es falsa pedrería; que es tan superficial, vista en sí misma, que se reduce sólo á que cada uno sabemos unas cuantas frases hechas con las cuales nos disfrazamos de sabios.

Pero... con todo, lo que yo pido no es realmente tan difícil como á primera vista parece; el procedimiento de enseñanza que yo deseo en el padre para la instruccion del hijo hasta encargarlo al maestro de escuela, pues de lo que deba hacer después ya hablaré, si tengo humor, otro día, es tan fácil que es el propio que sigue la naturaleza, si bien mucho más abreviado, precisamente por la guía reflexiva del padre, que quiera que no, y por apartado que esté del movimiento social, no puede por menos de tener un cierto grado de desarrollo intelectual infinitamente superior al del hijo en estos primeros momentos.

Pero concedamos que aun así, haya sus dificultades, mi deber es exponerleal y sinceramente lo que creo sería el principio que nos habria de conducir á una verdadera regeneracion social por medio de una enseñanza verdad, creyendo que vale infinitamente más saber poco y bien aprendido, que mucho y mal digerido.

Pedro Maria Lopez.

Valencia 21 Febrero 1896.

## Himno Nacional

El *Imparcial* abre un certamen para premiar la letra que más lisa y llanamente, con mayor exactitud y más elocuencia á la par, se adapte al *Viva España!* de Chueca.

—Un canto, sin arrogancias guerreras y sin épicas hinchazones, que todos sientan y todos comprendan...  
—Un canto, sin retos á tal ó cual nacion ni loores á tal ó cual region, que todos los españoles puedan entonar y á todos los extranjeros se pueda hacer oír...

—Que suene, confortante y animoso, así en las horas de triunfo y alegría como en los momentos de prueba y angustia...

—Inundado de luz y lleno de confianza en la patria como la música que lo anima...

—Y sin asomo de política, ni cosa que lo valga.

—Y que vibre lo mismo en boca del soldado que en labios del niño, en la casa y en la calle, en la escuela y en el campamento...

—En la guerra y en la paz.

—¿Premio del certamen?

—Por de pronto, y con algo más en que convengamos, *mil pesetas*.

—¿Quién las adjudicará en nombre de *El Imparcial*?

—En nombre del Arte español, que no en el nuestro, nos harán la merced inapreciable de formar el Jurado, en primer término, Javier de Burgos, cuya generosidad no tiene límites, y el padre de la criatura. Como músicos pueden acompañarles...

- ¡Chapí!
- ¡Breton!
- Y como poetas...
- Manuel del Palacio y Miguel Ramos Carrion, que son las dos mayores autoridades que en materia de «cantables» hay por estos barrios.
- ¿Presidente del Jurado?
- ¡Hombre! Decir *Viva España* es tanto en materia lírica como decir...
- ¡Viva Nuñez de Arce!

## VIA-CRUCIS

Aunque algo extemporáneamente, mas no del todo fuera de sazón, por estar como estamos en los principios de la Santa Cuaresma, vamos á permitirnos hoy el gusto de recomendar á nuestros lectores el precioso librito de los «Sagrados Pasos de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo», que nuestro excelente amigo D. José Martínez Tornel tiene impreso y puesto á la venta en la redaccion de este periódico desde el año de 1890, y que hasta ahora, por una de esas causas que no se explican, no habia llegado á nuestras manos.

Los dichos Santos Pasos de este Via-Crucis, son con efecto y como dice bien su ilustrado editor en la curiosa *Advertencia* que los precede, «los que podemos llamar clásicos, los más antiguos, y los que están escritos con mejor, más castizo y más hermoso castellano: los más antiguos, sí; los que rezábamos cuando niños guiados por nuestras tiernas y celestas madres; los en Murcia únicamente conocidos y ejercitados hasta la hora menguada en que gentes de un gusto estragado dieron en echarlos á perder queriendo mejorarlos con adiciones, supresiones y enmiendas subversivas; los que, en fin, el de buena memoria venerable anciano profesor de primeras letras D. Juan Trigueros nos hacia aprender de memoria en su ejemplar escuela para rezarlos luego *coram publicum et in chorus parvulorum* en los históricos de Santiago y tardes de los viernes cuadragesimales.

¿Cómo no tenerles un santo y respetuoso cariño, según hubimos siempre de profesárselo? ¿Y cómo no sentir molesta indignacion en ojos y orejas, al ver ú oír en los modernos devocionarios alterada la redondilla, por ejemplo, de la séptima estacion

Tus culpas fueron la causa y el peso que le rindió; si segunda vez cayó en tu llanto no hagas pausa,

por estas vulgares y ridículas variantes:

Tus culpas fueron las sogas (sic) y el peso que le rindió, si segunda vez cayó, ¿por qué en llanto no te ahogas?...

Graciosamente al llegar aquí el Sr. Martínez Tornel en su citado preambulito, exclama: ¡Alabad sea mi Dios y Señor!!!... Signos de admiracion que nosotros aumentamos en holocausto al amor que siempre nos ha inspirado nuestro antiguo y clásico Via-Crucis.

¡Ciego!... ¿si vieras?... era la expresion que los muchachos algo revoltosos teniamos en los labios para hacernos justamente acreedores al temerario garrote de estos infelices privados de la vista, cuando pasaban cerca de nosotros vendiendo romances, aleluyas, ó los ciento seis duros por seis reales del terno seco; y sin embargo, recuerdo con fruicion de conciencia, que cuando, desde el Miércoles de Ceniza hasta los últimos días de la Semana Santa pasaba por mi calle algun ciego voceando:

¡Librico de los Santos Pasos!..., nunca se me ocurrió hacer uso de semejante picardigüela.

Estos libricos de los santos Pasos, son los que el Sr. Tornel ha resucitado en toda su ingénita pureza para bien de su piadoso ejercicio y enderezamiento del tuerto que su letra y texto venian sufriendo hace tiempo. «Son estos pasos (dice el Sr. Tornel, *loco citato*) un prodigio de sencillez sublime. Clavado el Señor en la cruz y su Santísima Madre al pie de ella, no cabe decir más que lo que dicen estos versos:

Considera cual sería en tan reciproco amor, la pena del Salvador y el martirio de Maria.

¿Y esto? ¿Puede decirse una frase más delicada que *A la misma honestidad?*

A la misma honestidad los verdugos desnudaron y sus llagas renovaron con inaudita crueldad.

«Esa sucinta descripcion hace sentir materialmente algo de lo que sentiría Nuestro Señor en poder de aquellas fieras.

En medio de dos ladrones en la cruz le enarbolaron y el cuerpo descoyuntaron al clavarle los sayones.

¿Y hay quien se ha atrevido, no ya á corregirlos, sino hasta á suprimir esos versos del Via-Crucis?

«En la prosa, esto es, en la Consideracion y en la Oracion de las Estaciones, hay que admirar dos cosas; primera, la facilidad, correccion y dulzura de la frase, que bien se puede llamar cervantina; y segunda, la congruencia entre la Meditacion y la Oracion.»

¡Naturalmente! ¡Como que ahora, al cabo de nuestros años, hemos descubierto que los tales Pasos son debidos nada menos que á la pluma del sin par insigne y clarísimo autor del *Libro de la Oracion y Meditacion*, y del *Guia de Pecadores!*

Con que, ya que esto sabemos, si todavía hay quien ose estar por los que osaron enmendar la plana á este egregio príncipe de la española literatura ascética, puede en buen hora, allá él, seguir con la manía que se le hubiere puesto en la cabeza, que, por lo que á mi toca, á los Pasos de Fray Luis de Granada me atengo.

José P. Tejera.

## LOS VERSOS Y EL SUEÑO

(FABULILLA)

Un poeta muy cursi y presumido dijo á su amada un día:— Inspirado en mi amor y tu hermosura he arrancado unos versos á mi lira, en los que, cual la luna en las ondas del lago cristalinas, el cariño refléjase que sient por tí en el alma mía. Si quieres conocerlos, oye atenta, porque si empiezan bien, mejor terminan. Y sacando los versos, lo mismo que un puñal un homicida, empezó á descargar ripios y ripios más crueles que puñales todavía.

Eran los versos frios y más duros que el pedernal, pues este al fin dá chispas, y en ellos ni la chispa más pequeña de ingenio se veía. Mas entregado el hombre á su lectura, sin de los versos apartar la vista, leía en alta voz, entusiasmado, creyendo que su amada lo atendía. Pero ¡qué desengaño más terrible! Ella, la pobrecita, aunque quiso escuchar de cabo á rabo, de aburrimiento se quedó dormida, ¡que causar no podian otra cosa unos versos que de alma carecian!

No olviden este caso los muchos que á destajo verifican: ¡los versos sueño dan de aburrimiento cuando en ellos el alma no palpita!

J. Tolosa Hernandez.

## Un libro nuevo cada dia

*Flores Ascéticas*, por D.ª Antonia Rodriguez de Ureta.—Barcelona.

Esta distinguida escritora ha reunido en un volumen artículos de índole religiosa, literarios unos é históricos y bibliográficos los demás. ¡que confirman su reputacion. Al padre Damián, el apóstol de los legrosos de las islas Hawai, y á la fundadora de las religiosas Escolapias, en Cataluña, dedica dos noticias curiosas, y la segunda es notable, por cuanto los datos que contiene no son muy conocidos. Tambien se leen con interés los artículos dedicados á Santo Domingo y al Rosario, y á San Luis Gonzaga, á quien nos dá á conocer como miembro de la Orden de Santiago, citando monumentos que en la iglesia prioral de Uclés se conservan.

## Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

SANTOS DE HOY 23 DE FEBRERO 1896.

Domingo primero de Cuaresma.—Cuadragesima.—Santa Marta, virgen y mártir, asiática; Santa Margarita de Cortona, italiana; San Florencio, confesor, de Sevilla; San Policarpo, obispo, romano; San Lázaro, presbítero, de Constantinopla; San Pedro Damiano, obispo italiano; Santa Romana.

El oficio y misa de la *Dominica*.—Indulgencia plenaria.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:45; pónese á las 5:44.—La luna á las 11:31 mañana y 2:43 madrugada.

SANTOS DE MAÑANA

San Matias apóstol, San Modesto, San Sergio y Santa Primitiva.

MESA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Bartolomé, por doña Maria de la Encarnacion Bosque de Leon.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

El sermón de esta mañana en la Catedral estará á cargo del Sr. D. Regino Lorenzo Mata, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia.

—Ayer al toque de oraciones empezaron en la iglesia de San Nicolás la novena al Santísimo Cristo del Amparo, que continuará hasta el domingo próximo á la misma hora.

—En Santo Domingo, ejercicios espirituales de señoras. Por la mañana á las 7 y media misa y á las 40 meditación. Por la tarde á las tres y media meditación y á las seis y media plática moral.

—En la iglesia de Carmelitas, á las tres de la tarde, los ejercicios de la archicofradia Teresiana.

## RESTAURANT DEL COMERCIO

DE AMAT Y GARCIA

Teléfono 140.

Ostras frescas del Cantábrico.—Langostinos.—Percebes.—Almejas.

Gran surtido en fiambres. Se venden monas.

32, Traperia, 32.

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE FEBRERO

## TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 5 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde: 15 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 3 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 4 grado y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 0 décimas; idem al sol, 20 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana nublado. Por la tarde, cubierto.

Presion: á las 8 de la mañana, 755.0 mm.

Por la tarde á las 3, 753.5 mm. Evaporacion de ayer, 8,5 mm.





LA SEÑORA

**D. A DOLORES MORALES TORAS**  
**DE RODRIGUEZ**

falleció en Manila el 17 de Noviembre de 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana lunes, misas de hora en hora, desde las 7 á las 12 en la Iglesia parroquial de San Pedro

Su esposo, hijos y demás familia en esta ciudad suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos religiosos; en lo cual recibirán especial favor.  
Murcia 23 de Febrero de 1896.

**REVISTA SEMANAL**

**YA PASÓ**

Al revistar la semana última, como ya lo hacemos muchos domingos, nos encontramos el pasado carnaval, del que no hay que decir bueno ni malo, por haber sido insignificante. Los días que le están dedicados en el transcurso del año, fueron tres mal llamados de fiesta, que tampoco se dedicaron, por regla general, á nada útil ni provechoso. Pero, en fin, ya pasaron.

Los que visten luto y devoran penas y las personas verdaderamente religiosas, se refugiaron en los templos, en que estuvo el Señor de Manifiesto las setenta y tantas horas que dura en las calles y en los salones el mandanai ruido. Y, digan lo que quieran: en aquel silencio augusto del templo, solemne y misterioso por las noches, y ante aquel Sacramento fundamental de nuestra fe, encuentran las almas doloridas y apenadas inefables consuelos que no hallan en otra parte.

**CASINO**

De los bailes, hemos hecho especial mención de los del Casino; pues, por los nombres que hemos podido retener y publicar, habrán visto los lectores lo selectas que serian dichas reuniones. Allí solo se disfrazan las muchachas, más que por no ser conocidas, por contribuir al pintoresco espectáculo que presenta el hermoso salon, cuando cada rico pañolon es de un color, cada cinta de un matiz, cada joya de varios cambiantes y cada ramito de flores y cada adorno un iris. Y esto lo dice y lo afirma el que escribe la presente, por referencias y por recuerdos; pues ya hace seis años que se jubiló de bailes.

Pero, por referencia, puede asegurarse, que apesar de estar lleno el salon de hermosuras murcianas, ha descollado sobre todas una señora forastera, por su belleza superior, á la vez que por su modestia. Consignámoslo á fuer de imparciales.

**PÁRRAFO DE CUARESMA**

Después vino el Miércoles de Ceniza con su Memento... Y el primer viernes de Cuaresma con sus piadosos recuerdos... Y se ha impuesto al fin el santo tiempo cuadragésimo.

Ahora parece que nadie se cree obligado á ayunar y á mortificarse, cuando precisamente los más obligados son los que menos se lo creen. ¡Qué egoismo!

Pensar y creer que Dios lo ha dispuesto todo de manera y de modo que unos pocos sean los felices y los desgraciados infinitos en número, es pensar en lo absurdo. ¿El que tiene de todo, qué menos ha de hacer que privarse de algo? ¿El que no sufre ni tiene por quien sufrir, que menos ha de ofrecer á Dios que alguna mortificación voluntaria?

que tienen hogar... y al compararnos con ellos, nosotros, que tenemos pan, casa, abrigo, blando lecho, tranquilidad de espíritu, seguridad personal y salud, que es el bien mayor de los de la tierra, al compararnos con aquellos ¿no sentiremos en nuestra alma el más íntimo reconocimiento á la Divina Providencia que es quien lo dispone todo? ¿Y no nos sentiremos obligados á hacer alguna penitencia, á imponernos alguna mortificación, á mojar voluntariamente nuestros labios con la copa del dolor? O ya que no se quiera esto ¿no hemos de obligarnos á consolar las penas que podamos y remediar las necesidades que nos fueran conocidas?

Si nos pasamos la vida diciendo vengan placeres, vengan comodidades, vengan diversiones, vengan gustos y vengan copas...; al fin y á la postre no vamos á poder decir: «Venga Gloria.»

Y valga esta digresion por párrafo de cuaresma.

**EL HIJO ADOPTIVO**

De los honores cívicos que se conceden en honra y gloria de quien ha hecho algo meritorio por una ciudad, están desacreditados y mandados recoger, los nombres de calles y los títulos de hijo adoptivo.

Pero, por el motivo que el ayuntamiento de Murcia, á mocion de nuestro amigo D. Jesualdo Cañada, ha concedido filiacion murciana al ilustre escritor Sr. Feliú y Codina, lo encontramos justificado y muy propio.

El Sr. Feliú y Codina ha dado á luz en el mundo del arte tres criaturas suyas, pero tan suyas, como murcianas, que se llaman *Maria del Carmen, Pencho y Javier*, que son hermanos nuestros; les ha infundido un alma nobilísima y les ha dado una vida casi inmortal, la vida que el génio comunica á sus creaciones; y como ellos han de testificar siempre algo noble y hermoso de Murcia, de aquí que esta ciudad haya tenido ambicion de tener como suyo al padre que las engendró.

No sabemos si queda bien expresado el concepto, pero, por si acaso, diremos que es más lógico declarar hijo adoptivo de una ciudad á aquel que la engrandece y honra en el mundo del arte, que al que le vende una proteccion interesada en la política.

Ya el Sr. Feliú y Codina se habia granjeado ese título cuando vino á Murcia en la primavera á vivir entre nosotros, á respirar este ambiente, á sentarse en los poyos de nuestras barracas y arrodillarse ante la Virgen sobre las húmedas losas de las ermitas de nuestra Huerta.

**VARIOS**

Los asuntos locales están encalmados.

Después de la sesion última del ayuntamiento se han rectificado algunas aprensiones.

Y después de haberse dicho que en la subasta que ha de anunciarse para arrendar nuevamente la recaudacion de consumos podría el ayuntamiento dejar algunas especies libres, se han convenido muchos de que todo tiene remedio.

De la Diputacion no sabemos nada nuevo; pero tenemos que la alegría que ha de producir á muchos conser-

vadores el decreto de disolucion de las cortes, se trocará en tristeza para la corporacion provincial.

El llamado «periodo electoral» se observa mejor que la cuaresma. Dentro de él no se puede mover ningun pájaro en el nido municipal. Decir apremio, decir conminacion, es peor que decir blasfemasi. Quiera Dios que nos equivoquemos, y que el carro de la Diputacion no entre en un nuevo atolladero.

**FINAL**

La noticia de la muerte de Maceo no se ha confirmado, ni ya, á la hora presente, tenemos esperanzas de que se confirme. Habría sido tan grato para nosotros que hubiera caido una de los dos más fuertes columnas que sostienen la insurreccion, que acogimos la noticia con la facilidad que la aeogieron en la Habana, y en Madrid, y en toda España. No hay más que esperar, porque, si pudo ser, será.

Tenemos ansias mortales de un triunfo grande y glorioso, para que se ensanchen los pechos comprimidos por tantas penas.

Hasta en el vaso de la campana que anuncia las victorias, rebosa el deseo de dar á los aires sus vibrantes sonidos, diciendo: ¡Viva España! ¡Ha muerto la insurreccion!

**CRIADO ECONÓMICO**

(A mi respetable amigo el Dr. Thebussem.)

Modelo de sumision y fiel á macha martillo era el soldado Ramon, asistente en Castellon del teniente Barbadillo.

Complaciente y reservado, con nadie armaba camorra y es fama que, en lo callado, hasta la tumba, á su lado, parecia una colorra.

Por su amo se desvivía, cuanto le mandaba hacia con pasmosa actividad, y en cuestion de economia era una especialidad.

Cuando á comprar le mandaba Barbadillo, se admiraba, por no ser cosa corriente el barato que compraba el bueno del asistente.

Regateando á maravilla y andando de coronilla por ver de ahorrarse un ochavo, lograba sacar astilla del comerciante más brave.

Y porque claro se vea su economico ardimiento, de él un hecho dará idea que, aunque alguien cuento lo crea, no tiene nada de cuento.

Carta para el oficial le entregó el cartero, y al ver que no se la pagó, el perro chico exigió como era lo natural.

Y el asistente intrigante le dijo de mal talante: —¿Cinco céntimos? ¡Qué horror! Tome usted dos, que en rigor con dos ya tiene bastante.—

Que era tasa del gobierno le probó el cartero airado, y él, per no armar un infierno, dando á los aires un terno, le dió el perro estipulado.

Pero en cuanto le pagó tras el cartero salió y, astuto como un pillete, sin sentirlo, le sacó otra carta del paquete.

A su amo con alegría, le contó su picardía, probándole, en puridad, que, siendo dos, le salia la carta por la mitad.

Pero al ver que rechazó la que él sustrajo, exclamó guardándola: —Esto me auxilia, pues la mando á mi familia y me ahorro una carta yo.

Carlos Cano.

**A D. Pedro Maria Lopez**

Me ha incomodado conmigo mismo y con mi mala estrella, al encontrarme hoy, dia 22, con el artículo que D. Pedro Maria Lopez publicó en EL DIARIO el 18. Siento muchísimo que hayan transcurrido nada menos que cuatro dias sin tener yo noticia de ese artículo, y privado por lo tanto de una de las satisfacciones

más gratas que puedo tener en el seno de esta sociedad tan hostil al magisterio de primera enseñanza. Esta satisfaccion es la de ver á un catedrático de Universidad plantear problemas de educacion tan fundamentales como el planteado por el señor Lopez.

Encuentra este ilustrado profesor muy turbia la corriente de la enseñanza universitaria, y en busca de la causa toma, como si dijéramos, rio arriba, hasta llegar á su nacimiento, que es la escuela; y ve que ya en su origen nace turbia el agua, y luego en su carrera por los valles de Institutos y Universidades, sigue enturbiándose más y más. Echa de menos la labor pedagógica en todas partes. Los que instruimos nos cuidamos solo de que los discípulos lleguen á contestar bien los programas, mas no de que adquieran aquellas facultades y aquellas energias que habrian de hacerlos grandes y poderosos en sí mismos. Nos preocupamos de los exámenes de los alumnos, pero no de los alumnos mismos.

A esas quejas lanzadas en buen hora, yo contesto con las que vengo lanzando desde hace muchos años. Les digo á mis compañeros: «Si nuestra mision se reduce á enseñar á leer, escribir y contar, y por añadidura á describir un mapa y conjugar un verbo; eso lo hace cualquiera, el barbero de la aldea en sus horas de descanso, el sacristan de la ermita en sus horas libres; eso lo hacian los maestros antiguos, sin escuelas normales, sin libros de Pedagogia, sin sueldos ni ley de Moyano; eso lo hacen aún muchos que carecen de título y hasta de certificado de aptitud. Es más, eso justifica en cierto modo que la administracion municipal se resista á pagar sueldos, edificios y material, que aunque escasos forman en el presupuesto pesada carga. Pero si no es tal; si nuestra mision es educar, y á ella nos consagramos, entonces nuestra mision es grande, sublime, difícil, delicada, y por ella contraeremos ante la sociedad los mejores méritos, y ella nos dará derechos innegables y prontamente reconocidos á mayores sueldos, á mas altas consideraciones, y á todo el favor de las potencias vivas del país.»

«Es fenómeno constante y general que alcaldes, secretarios y caciques se declaren enemigos de los maestros, y los que menos indiferentes á sus males. Y es el caso que ellos son de una generacion que ha pasado por la escuela moderna; muchos de ellos son hostiles al mismo maestro que los educó. O es que estos hombres son monstruos de ingratitud y brutalidad, ó no es cierto que ese maestro á quien maltratan los educara. Opto por esto último, que es lo más racional, y sobre todo lo más humano. No los educó. Les enseñó un farrago de cosas incomprensibles, que ha ido desvaneciéndose, y entre ello algo útil, que sumado con lo que después ha aprendido, es un sumando unidad entre sumandos de centenas y millares. Claro está que en el tesoro intelectual y cordial de los tales el maestro aparece tan pequeño como una unidad, y los demás agentes como números importantes. Esto es lo que pasa, aunque el alumno se dedique á una profesion que no sea científica. Pero esto no pasaria, si nuestras escuelas fueran laboratorios ó templos de educacion. Modelaríamos entonces el alma y el corazon del niño en expectativa del hombre; y esa modelacion indestructible por primera, y en tanto influyente por toda la vida, llegaria á los treinta y á los cincuenta años, haciendo exclamar al educando al mirarse y aprobarse en su esencia: «El ser quien soy se lo debo á la escuela, se lo debo á mi maestro.» Y el año que fuera alcalde, ó el tiempo que fuera gobernador, ¿cómo procederia con los maestros y las escuelas? Todo le pareceria poco para el funcionario maestro y para el asilo escuela. Si nosotros consiguiéramos educar, la sociedad nos honraria y nos pagaria.»

Y dicho esto, hay que decir tambien lo que me contestan los maestros.

«Pero es que se puede educar hasta tal grado en las escuelas como están montadas? ¿Es que ni siquiera lo consenten los padres y las autoridades? ¿Es que las zozobras de la vida que nos hacen llevar deja espacio á

la serenidad de espíritu que necesariamente ha de tener el educador? ¿Es que la misma ley no favorece el total rebajamiento de nuestra mision? En el lamentable estado á que ha venido á parar la primera enseñanza, por la ley, por las costumbres, por la política, por mil causas que concurren contra ella, exigimos que eduquemos pedagógicamente este mismo que pedir á un pobre que se haga un palacio. Nosotros no hacemos milagro.»

«Tienen razon. Y yo por no hacer más largo este artículo, que ya lo vi siendo, callo, padezco y espero. Las necesidades, las desgracias, los conflictos, los males sin cuento impondrán á España la Pedagogia. Ya se anuncia la hora, porque ya se preocupan de esto las Universidades. Esperemos un tanto y veremos como se van preocupando poco á poco los escritores, los gobernantes, los ricos, los alcaldes, y por último toda la sociedad entera. Y al preocuparse, empezarán por la reforma de la escuela porque todas las cosas han de empezarse por el principio.»

P. M. Palas.

**NOTICIAS LOCALES**

**Carta pastoral**

Aneche recibimos el «Boletín Eclesiástico», que publica una excelente Carta Pastoral de nuestro virtuoso y amado Prelado, en la cual trata profundamente, á la luz de la teología, de la filosofía y de la sana razon del «Ateísmo práctico» como cáncer que corre las entrañas de la sociedad aparentemente cristiana y católica.

La mucha extension de tan importante documento y el haberlo recibido tan tarde, no nos permite decir sobre esta nueva pastoral del Sr. Obispo, que es digna de las anteriores que le ha dado un nombre reputado de escritor profundo y correcto en el episcopado español; por lo cual sinceramente le licitamos, deseándole que su pastoral trabajo produzca en la grey á que está dedicado el fruto que anhela S. E. I.

**Al comercio**

Se hace saber, para conocimiento del Comercio en general, que los funcionarios de la Inspeccion de Hacienda encargados de la rectificacion del padrón industrial de esta capital, lo son el ingeniero D. Maximino Sexé, para las industrias comprendidas en la tarifa primera, y los investigadores D. Fernan Garcia Borrero y D. Antonio Albaladejo para las demás industrias, no estando por ahora autorizado ningun otro funcionario para practicar dicha rectificacion.

**Pension**

Por la junta de clases pasivas se concedió á D.ª Carmen Martinez Cabalán, viuda del comandante de caballeria retirado D. Pascual Martinez Cabalán, la pension anual de 4.125 pesetas que percibirá por esta Tesoreria de Hacienda.

**Devolucion**

Por la Diraccion general del Tesoro, autorizado esta Delegacion de Hacienda para devolver á D. Antonio Romero, administrador que fué de las rentas en esta capital, la fianza que le constituida para desempeñar su cargo.

**Libramientos**

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda los libramientos siguientes: Siete para cubrir atenciones del presupuesto de Marina, importantes por 137.807 céntimos 24.

Y tres para satisfacer obligaciones de Gobernacion, por valor de 1.600 setas.

**Propuesta**

La Junta provincial de Beneficencia en sesion celebrada anteayer acordó para la vacante de abogado consultor la Beneficencia en esta provincia, pida por el fallecimiento de D. Juanpez Somalo, se eleve al gobernador que este le dé curso, la propuesta por de los Sres. D. José Calvo Gil y D. Agustín Hernandez del Aguila.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: defunciones, 6; nacimientos y matrimonios.

**Presupuestos**

Han sido aprobados por el gobernador los presupuestos adicionales de 1896 y Cieza.

**Blanco y Negro**

Varias notas de gran efecto en nuestro popular colega Blanco y Negro en su número de esta semana. Las que



amos que han de llamar más la atención del público, son: una preciosa ma dibujada por Huertas con varios tipos del natural tomados en Madrid de la salida de los soldados de Gules, Wad-Ras y Covadonga con desfilando a Cuba; varias fotografías sobre el mismo asunto; otras fotografías que representan escenas del estreno de «La Viana» en el teatro Lara; el retrato del compositor Ambrosio Thomas, fallecido en París el 12 del corriente; reducción fotográfica del cuño del nuevo duro que se está fabricando en la casa de la Moneda; tipos y costumbres de Cuba; dibujos de Mendez Bringa, pinturas de Mecachis, etc. Tendría el caso que transcribir todo el sumario y renunciarnos a tan árdua tarea, limitándonos a aplaudir una vez más a nuestro colega, por la confección del número a que aludimos.

**Enfermos de los ojos**  
En esta semana se han practicado 90 operaciones y 13 operaciones en la clínica en el hospital tiene establecida el médico oculista Sr. Ciosa.

**Literatura**  
En el número de *El Liberal* que lleva hoy a esta ciudad, debe publicarse artículo de D. José Feliú y Codina, cuyo título de actualidad es «La Región del Teatro».

**Fallos de quintas**  
Por reales órdenes llegadas ayer han resuelto, oído el dictamen del Consejo de Estado, las siguientes apelaciones de fallos de quintas, de esta comisión provincial.

Revocando los que declararon soldados sortables a los mozos Pedro Hernández García, de Murcia, reemplazo actual; Ildefonso Sánchez Pérez, de Ceuta, reemplazo actual; José Sánchez Hernández, de Lorca, reemplazo del 92; y Juan María Gómez, de Abarán, reemplazo actual.

Confirmando los que declaran sortables a Balbino Espinosa Ramírez, de Murcia, reemplazo actual; Antonio Navarro Ruiz, de San Javier, idem; Bernardo Izquierdo Nuñez, de Yecla, idem; Francisco Mateo García, de Fuenteálamo, reemplazo del 95; José María Menéndez Carrasco, de Aguilas, y Miguel Campillo, de Murcia, reemplazo actual, cuyos recursos de alzada han sido desestimados.

**Regreso**  
Ayer regresó de sus posesiones de Pinar, con su distinguida familia, el señor D. Ezequiel Díez y Sanz de Reveaga.

**Industria minera**  
Con este título se ha creado una sociedad, en el Llano del Beal (Cartagena) cuyo reglamento se ha presentado a la aprobación del gobernador.

**Molino**  
Ha sido autorizado por el Gobierno civil D. Andrés Pallarés para construir un molino harinero, derivando aguas del Guadalestín, en su margen izquierdo y a 290 metros aguas abajo de la presa que se construye por la comisión de obras contra las inundaciones, en Tortosa.

**Inmigrantes**  
A bordo del vapor «Esperanza» y procedentes de Orán han llegado a Almería 27 bucaresos que regresan a la península por no encontrar trabajo en aquella parte de Argelia.

**Billetes falsos**  
Ha sido preso por la benemérita un individuo que se dedicaba a la expedición de billetes falsos de 100 pesetas en Huercal-Overa, Tijola y otros pueblos inmediato a estos.

**Consumos**  
La cantidad recaudada por el impuesto de consumos el día 21 ascendió a 1.966 pesetas 54 céntimos.

**Casino**  
Esta noche tendrá lugar en los salones del Casino el baile de Piñata, que promete estar muy animado.

**Hereditario de Benialé**  
El juramento celebrado por los herederos en dicha acequia, se ha nombrado nuevos procuradores de la misma a los vecinos de la Raya Juan Pujalte Castillo y Joaquín Hernández Juan, facultándoles para girar un reparto de una peseta por tahulla, con el fin de cubrir las atenciones del hereditario.

**Lo que fumamos**  
Las provincias que mayor consumo de tabaco han hecho durante el pasado mes de Enero, han sido Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Córdoba, Badajoz y Cadiz.

La provincia que más gastó en tabaco fué la de Barcelona, cuyo consumo ascendió a 1.284.435 pesetas y la que menos Soria, que solo consumió 42.843'51. El consumo total en España fué de 13.407.048'34 pesetas, lo que supone

un aumento en la recaudación de pesetas 486.344'89.

**Tomando tiempo**  
Feria de Cartagena.  
Con objeto de formar un programa de festejos para la próxima temporada de feria, todos los jueves se reunirá en Cartagena la comisión correspondiente para que aquellos a más de recreo y variedad redunden en beneficio de la población.

Entre algunos señores de la comisión se agita la idea de celebrar una feria de ganados en forma parecida a la de Sevilla y Barcelona.

**Audiencia**  
**Causa por asesinato**  
En la sección segunda se vió ayer una causa procedente del juzgado de Cartagena y seguida por el delito de asesinato contra Juan Martínez Gómez.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: El día 7 de Febrero del año anterior, como a las cuatro de la tarde, se hallaba Francisco López comiendo en su casa, sita en el paraje de los Nietos, del término de La Unión, cuando el procesado, acercándose a la puerta, lo llamó, y al salir el Francisco, sin que mediara cuestión ni palabra alguna le acometió con una faea, causándole una herida en el pecho, a consecuencia de la que murió el día 9 del mismo mes.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr. Alonso, calificando el hecho de asesinato pedía para el procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa, encargada al joven letrado Sr. Seiquer, que por primera vez informó ayer en la Audiencia, en un discurso muy discreto y razonado sostuvo que su defendido fué insultado y amenazado por el Lopez; que el hecho constituía un delito de homicidio, cometido en propia defensa por su patrocinado, y que por lo tanto éste debía ser absuelto.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y en su virtud el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión y al pago de 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Seiquer, que con tan buena fortuna ha comenzado su carrera, pues en una causa de la importancia de la de ayer consiguió con sus conocimientos jurídicos que de cadena perpétua bajara la pena para su defendido a un relativamente corto número de años de prisión.

En la sección primera hay señalada para mañana la vista en juicio por jurados de una causa procedente del juzgado de Mula y seguida contra Alfonso Marsilla, por el delito de abusos. Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Arroniz.

En la sección segunda se verá también mañana en juicio por jurados una causa del juzgado de Cartagena, por robo, contra Francisco Lorca. Defensor, Sr. García (D. A.); procurador, Sr. Sánchez.

**Círculo Católico**  
Esta noche a las 7 en punto se celebrará la primera velada religiosa-artística de la presente cuaresma con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso sobre «La Iglesia y el arte» por el vocal de la directiva D. Gregorio Ramos.
- 2.º Melodía religiosa a piano y harmonium por los Sres. Martí y Moreno Pretel.
- 3.º Lectura de poesías por el Sr. Sánchez Madrigal y otros.
- 4.º «Ave María» de Alarcón cantada por el bajo Sr. Yarza con acompañamiento de piano y harmonium.
- 5.º Trabajo en prosa sobre la festividad del día por el Sr. D. Miguel Fernández Sánchez, Vice-secretario del Círculo.
- 6.º Pieza de concierto a piano por el Sr. Martí

**Juntamento**  
**Alcaldía Constitucional**  
A solicitud de los Procuradores de Alquibla, Madre y Mediodía, se convoca a Juntamento a los interesados en dichas acequias para el día 29 del corriente a las 11 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar Procuradores, y tratar de cuanto interesa al hereditario.

Lo que se hace notorio a los efectos prescritos en la Ordenanza rural. Murcia 21 Febrero 1896.

**Subasta de adoquín**  
El día 26 del corriente, a las doce de la mañana, se oirán proposiciones en esta alcaldía, para la contratación del adoquín de recreo y demás obra que se ha de ejecutar en la acera frente a la fachada Mediodía del Palacio Episcopal, de la Biblioteca del mismo, y junto al muro del río, hasta el puente, con exclusión del baldosín de Alicante, que lo facilitará el Ayuntamiento al desagista. Murcia 21 de Febrero de 1896.—Cierrea.

**Vapor correo**  
El pasado viernes a las seis de la tarde llegó a Cadiz, sin novedad, el vapor correo «Ciudad de Cadiz», de la Trasatlántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

**Nacimiento**  
Nuestros amigos D. Nicolás Cortes y su esposa D.ª Teresa García, tienen la dicha de ser padres de un hermoso niño venido felizmente a este mundo. Damos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido, por este grato suceso.

**Por heridas**  
Ha sido detenido por la guardia civil de Santomera el joven Jpsé Lucas García vecino del Raal, por haber inferido heridas en rifa a su vecino Joaquín Torrecilla. Al agresor le ocupó la benemérita una pistola, un cuchillo y un garrote.

**Rescate de reses**  
Hace unos días fueron robados cuatro carneros en Chirivel (Almería) de la propiedad de Cristóbal Oliver, y de mercado en mercado fueron a parar al ganado de un carnicero de Totana, donde los ha encontrado la guardia civil, que persigue al presunto ladrón.

**Detenido**  
Por la guardia civil ha sido capturado en Mazarrón el joven Francisco Vera García, que hace días se fugó de la casa paterna en aquella villa.

**Ateneo**  
Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en los salones del Ateneo, el cual promete estar muy concurrido.

**Enfermo**  
A D. Juan García Gil, hermano del conocido industrial D. José Dámaso García de la Alberca, le han sido administrados los últimos Sacramentos.

**Boletín Oficial**

El del jueves, contiene:  
R. D. sobre los gastos y dietas que deben abonarse a los vocales en oposiciones a cátedras.

Id. relativa a organización de las escuelas de Artes y Oficios.  
Anuncio de expropiación de terrenos en términos de Totana y Alhama para la repoblación de la cuenca del Segura.

Anuncio de subasta de los pastos y espartos de los montes de Mula y Blanca. Id. de la alcaldía de esta capital sobre juntamento de los interesados en la acequia de Benialé.

Id. de juntamento de hacendados en el hereditario de regantes de Ulea. Edicto de la alcaldía de Ricote llamando a los mozos declarados prófugos Estanislao García Sánchez y José María Conejero Martínez.

Id. de la de Fuente Álamo sobre estar terminado el padrón industrial del año 96-97.

Requisitoria de la Audiencia provincial llamando a Ramon Montes Ferez. El de anteayer contiene:

Estado de las denuncias hechas en el Gobierno civil, durante el mes de Enero, por retraso en la llegada de los trenes. Acuerdo del gobernador concediendo a D. Andrés Pallares Andreu, un aprovechamiento de aguas en término de Totana.

Relación de terrenos que han de ser espropiados para la construcción del trozo segundo de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia a los Baños de Fortuna.

Relación de las minas caducadas por el Sr. Gobernador en 7 de Enero y que han de enajenarse bajo las condiciones que se expresan.

Anuncio de subasta para el suministro de pan blanco a los bañistas militares en Archena, durante las dos temporadas de este año.

Id. de la agencia ejecutiva de esta capital sobre subasta de una casa. Id. de la alcaldía de esta capital llamando para que se ratifique en el escrito presentado por el gerente de la empresa de consumos, al arrendatario don Ginés Navarro Victoria.

Edicto del juzgado municipal de Cartagena llamando a Antonio García Sauz. Id. del de instrucción de la misma ciudad llamando a los gitanos José y Pedro Fernández Fernández.

**ALMONEDA.**—De muebles, recientemente construidos, para sala, gabinete, comedor y despacho. Para verlos, de 10 a 1 y de 3 a 5, calle de Balboa, número 5.

**PERDIDA.** De una cartera, que entre otros papeles contiene una cédula personal a nombre de Antonio Tornel Tórtola; el que la haya perdido puede recogerla en la imprenta de este periódico.

**AMA DE CRÍA.** Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de seis meses edad treinta años, sola. Darán razón en la plaza de Mahonesas, núm. 2.

**LA PALMA**  
Calle de Montijo núm. 12.  
PLATO DEL DIA  
Paella a la valenciana, 1 ptas.—Jamón en dulce 1 peseta ración.—Se venden monas.

**TELEGRAMAS**  
De la «Agencia Europea»  
Madrid 22 de Febrero.  
A las 5'20 tarde.

Lo que todo el mundo desea, la muerte del cabecilla Maceo, no se ha confirmado por conducto oficial.

Se han recibido varios telegramas que insisten en los mismos rumores, y que añaden otros detalles, como el de haber recogido herido a Maceo y conducido en una camilla, falleciendo en el camino, pero todo sin comprobación oficial.

A las 5'25.  
El general Weyler telegrafía la situación y movimientos de las columnas dispuestas para que el enemigo no pueda eludir combate.

Se espera un hecho importante de armas. Conservadores bien informados creen que el decreto de disolución se publicará mañana.

En varios círculos y sociedades se habían hecho preparativos para una manifestación popular en honor del ejército si hubiera resultado cierta la noticia de la muerte de Maceo.

A las 7'15 noche.  
El casino de la gente de color ha nombrado presidente honorario al general Weyler y le ha ofrecido la formación de dos batallones de negros.

El general Arolas se halla en Colon.

A las 7'20.  
Las principales partidas de insurrectos han penetrado en la provincia de Matanzas, burlando los planes y aproximándose a sus guaridas.

Aunque esto supone que las provincias de la Habana y Pinar del Rio, quedan casi libres de partidas, ha producido mal efecto. El general Weyler lo temía y tomó cuantas disposiciones creyó acertadas. El país favorece a los rebeldes.

Madrid 23 de Febrero

A las 2'15  
Otra versión sobre la muerte de Maceo es que couducido por los suyos a una posesión cereana al lugar de la acción, falleció a causa de las heridas que había recibido.

Se han recibido noticias de pequeños encuentros sin importancia.

A las 2'17  
Más sobre lo mismo. Aun que sin confirmación oficial se insiste en que murió el jueves en el ataque del escuadrón de Talavera, en el Poblado de Piedra, donde se le cojió el caballo, y un maletín en la silla con las iniciales A. M.

A las 2'19.  
Las fuerzas de Máximo y Maceo van en dirección de Las Vegas y llevan 200 heridos.

Circula también el rumor de haber muerto el cabecilla Roloff.

A las 2'20.  
La columna Tart batió

una partida, haciéndole 40 muertos.

Nosotros 12 heridos. La union de los constitucionales son partidarios de las elecciones.

A las 2'21.  
Oficialmente se ha confirmado el combate del ingenio llamado del Gato, en el cual las partidas de Maceo, Zagas y Parras, que en total llevaban cinco mil rebeldes, fueron batidos por una columna.

A las 2'22.  
Es oficial también que después del combate de Catalina, las columnas de Tort y de Hernandez batieron la partida de Maceo, haciéndole seis muertos y muchos heridos.

A las 2'23.  
Se ha asegurado que en el combate de Sagua tomaron parte mil insurrectos, que fué muerto el cabecilla Morejon y 20 rebeldes, y herido Cartagena.

A las 2'25.  
No son estas últimas noticias oficiales sin importancia las que esperaba la opinion con ansia. Esto es lo mismo de antes, pequeños encuentros sin trascendencia, de los cuales salen las partidas de los rebeldes para ir a donde quieren.

Se disculpa al general Weyler por que todavía no ha podido poner en práctica todo su plan político militar.

A las 2'26.  
Se dice que muy pronto el general Weyler publicará un bando en el que se fijará un breve plazo para confiscar los bienes de los que estén en la insurrección, los cuales se venderán para los gastos de la guerra.

La salud de los soldados es excelente; ha disminuido mucho el número de enfermedades.

A las 2'29.  
Se cree que el decreto irá mañana.

Cánovas ha dicho, sin embargo «que si tuviera que dejar el poder ¡vaya una ganga que dejaba!»

A las 2'30.  
La columna Peris en Guantánamo batió una partida de 1200 rebeldes, haciéndoles once muertos y 4 prisioneros; nosotros tres heridos graves.

**CHARADA**  
SOLUCION DE LA ANTERIOR: Romana  
Por romper una «prima-segunda» un «dos-primero» se ganó una tunda.  
E. Bermudez Vazquez.

**Postre del día**  
CONFETERIA DE ANTONIO RAYA  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Ya se hacen todos los días las especiales monas, empanadas de atún con pimiento y tomate los miércoles y viernes, y los demás días pasteles de carne todo hojaldras y las tertias con chicharrones. Merengues de canela a 1 peseta docena.

Todo el que lleve hasta 75 bollos suizos se le regala su retrato hecho por el Sr. Ribera.

**Desde Madrid**

21 de Febrero.  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
«Maria del Carmen»

Parece que el autor de esta obra Sr. Feliú y Codina, no permitirá que compañía alguna estrene su última producción en esa capital hasta tanto no vaya la que está actuando en el teatro Español, cuando en Abril próximo haga el record de que le di noticia.

Parece que entonces irá el mismo autor de la obra a Murcia a dar per-



sonalmente las gracias al Ayuntamiento de esa capital, por el honor que le ha dispensado, nombrándole hijo adoptivo.

El objeto del Sr. Feliú y Codina, al no permitir que otra compañía se anticipe á dar á conocer en Murcia su aplaudida «Maria del Carmen» no es otro, que el de eréer ha de agradecerle el público de esa capital que se represente su obra, con la perfeccion y exactitud que lo hace la compañía que actua en el primer teatro dramático de España.

Obra nueva

El aludido autor, se propone hacer un viaje á Granada, en Semana Santa; y estudiar algunos tipos de aquella poblacion y con los datos que recoja en la ciudad del Genil fundamentar su nueva produccion dramática.

Según noticias, el Sr. Feliú no presentará en la obra que se propone hacer, tipos arrancados del país, como los que presenta en «La Dolores» ni tampoco sacados de la Vega, como en «Maria del Carmen», si no que la accion se desarrolla en la ciudad de Granada, y los personajes serán de la clase media.

D. Luis Garcia Alonso

He tenido el honor de saludarle esta tarde á la salida del Café Suizo, y me ha dicho que ha venido con objeto de arreglar sus asuntos para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª Antonia Roso.

E. Bermudez.

LA PROVINCIA

ARCHENA

Bautismo

Anteayer fué un dia de gran fiesta para los señores Marqueses de Corvera y Vizconde de Rias. El nuevo hijo y nieto, respectivamente, verificó su ingreso en la sociedad cristiana con gran pompa y solemnidad.

El templo estaba lujosamente adornado, luciendo los ministros del altar trajes de gala y entre los señores acordes del armonium y entre la concurrencia de la comitiva y manifestaciones de regocijo por parte del pueblo, recibió el nuevo vástago de los señores Marqueses las aguas bautismales. Se le puso el nombre de sus abuelos, bisabuelos y tios y en especial el Dulce Nombre de Jesús, por el que se le reconocerá en adelante, y fueron padrinos su abuela materna la Excm. Sra. Viuda Duquesa de Baena y el abuelo paterno Excelentísimo Sr. Vizconde de Rias, en representación de S.S. RR. MM. la Reina Regente y el Rey D. Alfonso XIII.

Después de verificada la ceremonia religiosa, se encomendó la comitiva á la casa de los Sres. Marqueses, en donde recibieron las felicitaciones de todos los vecinos del pueblo sin distincion de clases; en el trayecto que recorrió el acompañamiento se distribuyeron á los chiquillos cincuenta pesetas en monedas sueltas.

Damos á los Sres. Marqueses nuestra cordial enhorabuena, deseando que el nuevo hijo honra con sus virtudes y acciones el noble título que ostentan, cuyos blasones limpios y esplendorosos como el sol, son el mejor timbre de su nobleza.

Boda

Muy en breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo el jóven D. Diego Ventura Garcia y la simpática y agraciada señorita D.ª Carmen Loba. Reciban por anticipado nuestra afectuosa enhorabuena.

Luz eléctrica

Hace algun tiempo se proyectó establecer una máquina de luz eléctrica en la fábrica de harinas de los Sres. La Cierva y Compañía, que surtiese al pueblo y al balneario, proyecto que se ahogó en el maremagnum de los propósitos del ayuntamiento; pero que exceptuando los gastos para la instalacion, resultaría aún más económica que el alumbrado público cuesta, además de que supliría á los faroles de petróleo con ventaja y evitaría los abusos á que aquel dá lugar. Piense bien nuestro ayuntamiento en esto y esfuércese por implantar dicha mejora que merecerá el aplauso de todo el vecindario y dejará un perpetuo recuerdo de gloria entre las generaciones venideras.

Ciclón

Ayer entre cuatro y cinco de la tarde se produjo un horrible ciclón que duró cerca de tres horas.

Llevaba una velocidad espantosa y arrastró cuanto á su paso encontraba. Afortunadamente no ha habido que lamentar destrozos considerables, ni desgracias de ningun género.

Federico.

24 Febrero 96.

YECLA

Después de hechos los ejercicios religiosos, ha llegado procedente de esa, nuestro amigo y virtuoso sacerdote don Macedonio Vidal Herrero.

—Desgracia lastimosa ha sido la ocurrida esta mañana en la calle de San Pascual, pues se trata de una pobre mendiga conosciada en el pueblo con el epíteto de «Bona», la cual ha sido arrollada por un carro cuando trataba de pasar de una acera á otra de la calle.

La infeliz ha sido recogida en un estado que movía á compasion, y trasladada al hospital, se le han prodigado los primeros auxilios de la ciencia.

—Los labradores de estos campos estan disgustadísimos porque la falta de lluvias ha originado la pérdida de la mayor parte de los cereales, estando amenazados, si no llueve pronto, á ver secos los campos que tantos trabajos les cuesta. Por lo cual parece cierto que dentro de unos dias se bajarán en rogativa de su Santuario del Castillo, al Santísimo Cristo del Sepulcro y á Nuestra Inmaculada Patrena. No será la primera vez que este solemne acto se ha verificado, y al poco se ha notado su bienhora influencias.

ALCANTARILLA

Acto patriótico

La estudiantina titulada «Húsares de Pavía» que durante el Carnaval ha postulado en esa ciudad, Librilla y esta poblacion compuesta de jóvenes músicos pertenecientes á esta banda, con el objeto de recojer fondos para celebrar un solemne funeral por nuestros hermanos los soldados que peleando bizarramente en Cuba defendiendo la integridad de la patria, han sucumbido víctimas del plomo enemigo ó á consecuencia del mortífero clima, lo han verificado ayer en esta Iglesia parroquial de San Pedro Apostol.

El acto ha revestido la magnificencia de las grandes solemnidades. El templo severamente adornado con profusion de luces; la concurrencia distinguida y extraordinariamente numerosa hasta el punto de invadir totalmente la iglesia, en cuyo centro y en bancos dispuestos al efecto se colocaron los individuos que componen la corporacion municipal y los militares retirados, residentes en esta villa, previamente invitados.

Ofició la misa, durante la cual dió la guardia en el presbiterio un cabo y cuatro individuos de la benemérita, el señor Dr. D. José Perez Alarcon, cura propio de esta parroquia, asistido de D. Alejo Montoya, coadjutor de esta iglesia, y don Alonso Carrillo, teniente cura de la parroquia de la Fuensanta de Lorca.

Á la ceremonia han concurrido varios comandantes y capitanes retirados de nuestro ejército, el sargento comandante de este puesto de la guardia civil, los carabineros con destino en esta villa y varios soldados de artilleria francos de servicio destacados en la próxima fábrica nacional de pólvora.

Cuántas personas han asistido hacia grandes elogios de la religiosa ceremonia por lo patriótica y solemne que ha resultado así como de la idea generosa que han tenido sus iniciadores al dedicar los productos obtenidos en la mascarada á tan piadosos fines.

Que Dios premie á estos jóvenes sus nobles y patrióticos sentimientos y sirvan de sterno reposo los sufragos de dichos por las almas de nuestros valientes soldados fallecidos en la gran Antilla.

Es de aplaudir

Segun noticias que tenemos por fidedignas, muy en breve tendrá lugar en esta iglesia parroquial una grandiosa función costeada por varias asociaciones religiosas, para impetrar del Altísimo el triunfo glorioso de nuestras armas en Cuba y la pronta terminacion de la guerra.

Jacinto.

22-2-96.

ANUNCIOS

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lauman, se explica por el método intímico del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Colocacion. Para ovidar á un caballero solo con un niño se desea una mujer de alguna edad. Darán razon y más detalles, calle del Conde, núm. 5, piso 2.º, izquierda. Para tratar, de 8 á 4 y media de la tarde.

SE VENDEN dos puertas grandes de libro. Darán razon, Plateria, 82. 4-4

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1896, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE LAS ANTILLAS.—El vapor Joaquina del Estrecho, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guaymas y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha merecido en su dilatado servicio Rebaja á familias. Pasajes convencionales por paquetes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

EL RAMILLETE

Antigua Confeitería de Solis NOVEDAD DEL DIA

Las riquisimas empanadas á real unas que se seguirán haciendo toda la cuaresma; se hacen de mayor precio, por encargo.

TODOS LOS DIAS

Pasteles de pavotruado á 2, 4, y 8 reales.

Pasteles filete de ternera á 1 y 2.

Pasteles solomillo de cerdo 1.

Pasteles de gloria, milanos, rigoletto, benedictinos, media una, todos á real.

Moscovitas, á 3; de yema á 1 medio; de cabello y crema á 1 y marquesitas, 30 céntimos de peseta.

PASTAS Y HOJALDRAS FRANCESAS

Miniaturas, escelsior, biscuits y sequillos pardos á 6 reales libra.

De almendra, rizadas, delicias, madrileñas, almendrados, melindres, caprichos y otras á 5 reales libra.

Suspiros á real la docena; merengues cartagenos á medio y á un real; caramelos, pastillas y bombones madrileños, figuritas, Alpes, rellenos, Alpes-frutas, goma, café y leche, fondon y crema, reina, nugatines, y decorados.

Se reciben toda clase de encargos especialidad en tortadas valencianas y ramilletes artísticos.

Crédito Público, 10, frente á la calle de Bodegonas.

«La Económica»

En este establecimiento, situado en la calle de Pascual (antes Contraste) en los bajos del Sr. Nolla, se venden: BRASEROS dorados, de tamaño usual, á 9 reales uno.

MECEDORAS, para niño, á 6 reales una.

SILLAS para comedor y despacho á precios reducidísimos.

No equivocarse «La Económica», Pascual, 12. 15-13

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . » 43.598,510

Total . . . . . » 55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas 59.159,694'48

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acoña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contra las clases de combinaciones, y especialmente

Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra compañía

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídas siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 8-2

Depósito Central: Gonzalez Marfil.-Málaga.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS

PARACOSER

WERTHEIN

DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y tranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-

Advertisement for Murray & Lanlan perfume, featuring a bottle illustration and text: DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO

HORNO DEL PASO

En este establecimiento se pondrá la venta desde hoy, la rica empanada valenciana que tanto gustó en la resma pasada; y se continuará haciendo todos los demás Miércoles, Viernes; como al mismo tiempo todos los dias; monas muy buenas.

Tambien se harán para todos los coles y viernes, unos bollos nuevos, ayunar propios y exclusivamente esta cuaresma.

Se continua haciendo toda clase de bollos que ya conoce el público murciano Para empanadas, medias bollos, en el horno del P.

PIANO. Se vende uno nuevo y de buena fábrica. Para tratar, calle del Hospitalillo, núm. 11.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de

Don Manuel Aibaladejo Illán Freneria, núm. 4, pro

DEPENDIENTE.—Se necesita una sepa su obligacion, en la barbería de calle del Val de San Antolin, núm. 11.

Ama de cria. Hay una casa de los padres; tiene leche de renta dias. Darán razon en el Palacete número 12.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 10